



**34° Notaría de Santiago - Eduardo Diez Morello**

Luis Thayer Ojeda 359 - Providencia  
www.notariadiez.cl - Fono: 22 896 33 90

El Notario que suscribe, certifica que el documento adjunto denominado 'PROTOCOLIZACION' es copia fiel e íntegra de la Escritura Pública otorgada en este Oficio con fecha 30-12-2024 bajo el Repertorio 22857.

Firmado electrónicamente por MARIA DE LOS ANGELES UBILLA SANTA-CRUZ, de la 34° Notaría de Santiago, a las 9:34 horas del día de hoy.  
**Santiago, 2 de enero de 2025**

---

Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada, conforme a la Ley N°19.799 y el Auto Acordado de la Excm. Corte Suprema de Justicia de fecha 10 de Octubre de 2006. **Verifique en [www.ajs.cl](http://www.ajs.cl) con el siguiente código:**  
**012-202452830**



CVE: 012-202452830

REPERTORIO N° 22.857 - 2024. -

EPF/PP

OT: 52830

PROTOCOLIZACION

REGLAMENTO DE USO DEL PROGRAMA ENJOY CLUB "

ENJOY GESTION LIMITADA

\*\*\*\*\*

Protocolización a requerimiento de Camila Zorzi F, se Protocoliza REGLAMENTO DE USO DEL PROGRAMA ENJOY CLUB" de "ENJOY GESTION LIMITADA", de fecha veintisiete de diciembre del año dos mil veinticuatro, documento que consta de catorce FOJA y que agrego al final de mis Registros de Instrumentos Públicos bajo el Repertorio número veintidós mil ochocientos cincuenta y siete. Documento protocolizado bajo este mismo número de repertorio. - Santiago, a treinta de diciembre del año dos mil veinticuatro. -

**María Ubilla Sta. Cruz**

Notario Suplente

34ª NOTARIA DE SANTIAGO

EDUARDO DIEZ MORELLO

MARIA DE LOS ANGELES UBILLA SANTA CRUZ

NOTARIO SUPLENTE

EDUARDO DIEZ MORELLO

NOTARIO PÚBLICO

DRS;



**INUTILIZADA**  
María Ubilla Sta. Cruz  
Notario Suplente  
34° NOTARIA DE SANTIAGO  
EDUARDO DIEZ MORELLO



## **1.1 REGLAMENTO DE USO DEL PROGRAMA ENJOY CLUB**

**(Válido para Enjoy Antofagasta, Enjoy Coquimbo, Enjoy Santiago, Enjoy Viña, Enjoy Pucón y Enjoy Chiloé)**

En Santiago de Chile, a 27 de diciembre de 2024, comparece don **ESTEBAN RIGO-RIGHI BAILLIE**, chileno, casado, ingeniero civil industrial, cédula de identidad número 13.454.480-5, y don **MARCELO TAPIA CAVALLO**, chileno, casado, contador auditor, cédula de identidad N° 10.220.513-8 en representación de la sociedad **ENJOY GESTION LIMITADA**, RUT N° 96.976.920-4, todos domiciliados para estos efectos en Avenida Presidente Riesco, N° 5711, piso 15, Comuna de Las Condes, Santiago, en adelante e indistintamente la "Empresa" "Enjoy" o "Enjoy Club", quien viene en protocolizar el siguiente Reglamento de Uso del Programa de Fidelización Enjoy Club.

El presente documento regula la forma en que los Socios o Miembros de Enjoy Club acceden al programa de beneficios denominado Enjoy Club, las modalidades para la obtención de Puntos de Categoría, las categorías de Socios existentes, y los beneficios que el programa considera.

El Programa Enjoy Club, en adelante "el programa", es de propiedad de la sociedad Enjoy Gestión Limitada, en adelante la "Administración" o "Enjoy Club" o "Enjoy", y es administrado por ésta.

Los casinos, hoteles, restaurantes, bares, SPAs y discoteques que son parte de este programa corresponden a los establecimientos de: Enjoy Antofagasta, Enjoy Coquimbo, Enjoy Santiago, Enjoy Viña, Enjoy Pucón y Enjoy Chiloé.

## **2. REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA**

Pueden ser Miembros del Programa Enjoy Club, sólo personas naturales, mayores de 18 años, no importando su nacionalidad ni lugar de residencia, siempre que cumplan con las condiciones de obtención de membresía establecidas en este reglamento.

Para solicitar la membresía, se deberá acreditar la edad mínima requerida presentando su Cédula Nacional de Identidad o Pasaporte, declarar conocer el presente reglamento, registrar su fotografía, completar totalmente el formulario de Inscripción para la solicitud de acceso al Programa Enjoy Club, que se encuentra disponible en todas las oficinas Enjoy Club habilitadas en cada uno de los Casinos Enjoy y en la página web [www.enjoy.cl](http://www.enjoy.cl).

El cliente podrá solicitar la membresía para ser socio Enjoy Club a través de la página web [www.enjoy.cl](http://www.enjoy.cl) preinscribiéndose, y creando su cuenta de forma automática, debiendo dirigirse luego a cualquier oficina de Enjoy Club o tótem de autoatención, los que se encuentran ubicados en todos los casinos Enjoy. Una vez en el lugar, deberá solicitar la tarjeta de membresía. Lo anterior, siempre que el Socio cumpla con las condiciones para tener la membresía de Enjoy Club.

La veracidad de los datos entregados a través del formulario de inscripción, como su actualización, son de exclusiva responsabilidad del miembro de Enjoy Club, en adelante "el Socio" o "Cliente".

En el caso que los datos de contacto no sean actualizados debidamente por el Socio, la empresa no será responsable por la falta de entrega o entrega equivocada de la



correspondencia asociada al programa. Cualquier cambio de los datos entregados al momento de inscribirse en el programa, deberá ser actualizado a través de los canales habilitados para ello, es decir, Oficinas Enjoy Club ubicadas en cada uno de los Casinos Enjoy y página web.

Por el hecho de completar el formulario de inscripción, el Socio acepta recibir en su domicilio, teléfono celular, o bien en su cuenta de correo electrónico, las comunicaciones asociadas al programa y demás comunicaciones que Enjoy y las empresas vinculadas a ésta envíen periódicamente, sea que se relacionen o no al programa Enjoy Club conforme se informa en dicho formulario.

La periodicidad de las comunicaciones, sean o no asociadas al programa Enjoy Club, será determinada libremente por Enjoy, pudiendo utilizar medios físicos o bien electrónicos. Asimismo, el Socio por el hecho de completar el formulario de inscripción, acepta que Enjoy pueda disponer de la información por él proporcionada, en beneficio del propio programa Enjoy Club, de alguna empresa asociada a Enjoy o de terceros, con el objeto de brindar al Socio nuevos beneficios, conforme se informa en dicho formulario.

**No podrán obtener la membresía al Programa Enjoy Club:**

- Aquellas personas naturales que tengan deudas pendientes con alguna sociedad asociada a la marca ENJOY, derivadas de protestos de cheques u otras causas o contingencias.
- Aquellas personas naturales que sean incluidos en la Base de Datos de Infractores o Problemáticos por el hecho de violar las Reglas de Ingreso y Permanencia a los Casinos, Hoteles y otras dependencias asociadas a la marca ENJOY, y respecto de los cuales se haya adoptado la decisión de negarle en forma justificada la prestación de todo tipo de servicios al interior de dichos lugares. Asimismo, tratándose de aquellos que hayan provocado desórdenes, perturbado el normal desarrollo de los juegos de azar, o cometido irregularidades en la práctica de estos.
- Aquellas personas que hayan sido excluidas del Programa de Beneficios, de conformidad a lo establecido en el presente Reglamento.
- Aquellos clientes que hayan suscrito voluntariamente un formulario de autoexclusión a las salas de juego de cualquiera de los casinos asociados a Enjoy.
- Aquellas personas que posean la categoría de Personas Expuestas Políticamente de acuerdo a lo establecido a través de la Circular N° 49 de la Unidad de Análisis Financiero, del 3 de diciembre de 2012.
- En caso de detectarse que alguna de las personas en las circunstancias anteriormente descritas se enrolare, la administración del programa procederá a su inmediata cancelación, sin necesidad de mediar notificación alguna.

### 3. GRATUIDAD DE ACCESO AL PROGRAMA.

---

El acceso al programa no tiene costo alguno.

Por el hecho de inscribirse y ser aceptada su solicitud por parte de Enjoy Club, el cliente recibirá en forma gratuita la tarjeta de membresía y la documentación básica asociada al programa Enjoy Club.

### 4. CATEGORÍAS ENJOY CLUB Y BENEFICIOS.

---

El programa Enjoy Club consta de cinco categorías de membresía<sup>1</sup>, cada una con su propia tarjeta identificada con un color y nombre diferente:

1. Silver
2. Gold
3. Platinum
4. Diamond
5. Seven Stars

El Cliente podrá acceder a estas categorías mediante los puntos de categoría Enjoy que acumule en Juego, es decir, en Máquinas de azar, Mesas de juego y/o en Bingo, así como en restaurantes, bares, hoteles, Spa. Adicionalmente y solo para el caso de la categoría Seven Stars, se evaluarán otras variables como Cantidad de Visitas Promedio, Puntos generados por Visita Promedio o Comportamiento del Cliente (tomando como referencia lo indicado en el Libro 2º, Título VIII, Capítulo 1º del Compendio de Normas de la Superintendencia de Casinos de Juego).

Las condiciones para acceder a estas categorías de socios se encuentran especificadas en el **"Anexo 1 Reglamento de uso del programa Enjoy Club: Categorías y Beneficios Enjoy Club"**, y sus respectivas modificaciones.

Dentro de los beneficios que entrega el programa Enjoy Club, se encuentra el acceso a descuentos preferenciales, valores para jugar en el casino, promociones, acciones exclusivas, entre otros beneficios. Si el Cliente cambia de categoría, asimismo, cambian los beneficios asociados a la nueva categoría. Los beneficios asociados a cada categoría se encuentran especificados en el "Anexo 1 Reglamento de uso del programa Enjoy Club: Categorías y Beneficios Enjoy Club".

## 5. ACUMULACIÓN DE PUNTOS DE CATEGORÍA

---

El tracking o sistema de seguimiento de juego, es la forma en que se determina la acumulación de Puntos de Categoría, tanto en máquinas de azar como en mesas de juego, la que podrá ser automática o manual.

Los **Puntos de Categoría** corresponden al puntaje obtenido por el socio, conforme a sus transacciones hechas en Juego, es decir, en Máquinas de azar, Mesas de juego y/o en Bingo, así como en restaurantes, bares, hoteles, Spa relacionados a la marca Enjoy pertenecientes a este programa sirven para la obtención de **categorías Enjoy Club**. Los puntos de Categoría son vigentes hasta el 31 de diciembre del año en que fueron generados.

Toda la información de juego del Socio es confidencial y de propiedad exclusiva de Enjoy Club.

Las formas de acumulación de Puntos de Categoría, se encuentra especificada y detallada en el "Anexo 2 Reglamento de uso del programa Enjoy Club: Acumulación Puntos de Categoría".

## 6. TARJETA DE MEMBRESIA A O TARJETA ENJOY CLUB.

---

La tarjeta de membresía es un bien mueble que tiene impreso el nombre del Socio y dispone de un número único de identificación o ID Cliente, el cual corresponde al número que permite identificar al Socio para los efectos operacionales asociados al programa Enjoy Club.

La Tarjeta Enjoy Club es de exclusiva propiedad de Enjoy Gestión Limitada.

Su uso es personal e intransferible, y de responsabilidad exclusiva del socio, sin perjuicio de la responsabilidad que le asista al tenedor de la misma. **La persona cuyo nombre figure en la tarjeta de membresía es la única autorizada para su uso, estando absolutamente prohibida la utilización de una tarjeta por parte de personas distintas a la persona cuyo nombre aparezca.**

La Tarjeta de membresía Enjoy Club no es una tarjeta de crédito o débito, ni un documento que acredite identidad, ya que esta otorga solo los beneficios indicados en el presente reglamento y los que pueda ofrecer en el futuro el programa.

Los Socios podrán solicitar su tarjeta de socio en cualquiera de las Oficinas Enjoy Club. Lo anterior, debe ser siempre presentando su cédula de identidad o pasaporte, el cual acreditará identidad del socio.

En el caso de extravío o robo, el Socio deberá comunicar el hecho inmediatamente a Enjoy Club, en forma personal en cualquiera de las Oficinas Enjoy Club.

En caso de extravío o robo, Enjoy Club no se hace responsable ni acepta reclamos por canjes realizados por terceras personas hasta 24 horas luego que de que el Socio haya declarado el extravío o robo de la tarjeta de membresía respectiva.

En el caso de extravío, robo o hurto de la tarjeta de membresía, el Socio podrá solicitar su reimpresión en las Oficinas Enjoy Club, presentando algún documento que acredite su identidad.

## **6.1 COPIAS DE TARJETAS DE MEMBRESÍA**

Las copias o reimpressiones de la Tarjeta de socio son sin costo para el cliente.

En el caso que el Socio solicite revisión de su tarjeta por problemas con la lectura en los sistemas de tracking o para la aplicación de descuentos asociados a los beneficios, los (las) ejecutivos(as) de Enjoy Club revisarán la situación y en caso de que proceda, emitirán una copia sin costo.

Toda tarjeta por la cual se haya dado el aviso que se encuentre extraviada, hurtada o robada será inutilizada, y, por ende, en el caso que los Socios encuentren dicha tarjeta, esta no podrá ser utilizada tanto para el tracking de juego como para acceder a los beneficios asociados a la tarjeta.

## **7. CANALES DE INFORMACIÓN.**

Para obtener información sobre el programa Enjoy Club, promociones asociadas al programa, consultar su saldo de Puntos de Categoría, entre otros, el Miembro podrá acercarse a cualquiera de las Oficinas Enjoy Club ubicadas en los respectivos Casinos Enjoy o bien acceder a la página web [www.enjoy.cl](http://www.enjoy.cl).

En la Página web el cliente tendrá un canal de auto atención habilitado las 24 horas donde puede consultar el resumen de Puntos de Categoría, ver sus beneficios por categoría y actualizar sus datos, además de revisar eventos y promociones vigentes.

Toda actualización y/o modificación del presente Reglamento se comunicará a través del sitio [www.enjoy.cl](http://www.enjoy.cl) o bien en cualquiera de las Oficinas de Enjoy Club ubicadas en los Casinos Enjoy.

## **8. DERECHOS EXCLUSIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN.**

La Administración se reserva el derecho de desactivar la tarjeta de socio y/o ajustar el estado de cuenta de Puntos de Categoría debido a errores del sistema, error del personal de operaciones, fraude, o uso erróneo o indebido de la tarjeta de membresía.

La Administración se reserva el derecho de modificar la categoría del Socio, en forma unilateral, toda vez que se produzca un cambio en los requisitos que habilitan a dicho Socio para pertenecer a una u otra categoría según lo indicado en el Punto 3 del presente Reglamento.

Además, la Administración se reserva el derecho de hacer actividades promocionales que puedan implicar cambios de categoría al cliente.

La Administración con motivo de causas justificadas o comerciales, se reserva el derecho, sin que ello genere derechos y/o potenciales reclamos a favor de los Socios, de modificar o cancelar el programa Enjoy Club. En el caso de modificaciones, estas podrán ser realizadas sin previo aviso, y en el caso de la cancelación del programa, la Administración comunicará dicho hecho con una antelación no inferior a los sesenta (60) días y por los mismos medios de comunicación por los cuales se dio a conocer el presente Programa.

## **8.1 CAUSALES DE EXCLUSIÓN DEL PROGRAMA**



Serán consideradas causas de exclusión, suspensión o de cancelación de la membresía Enjoy Club, las siguientes:

- 1- Miembros que infrinjan las Reglas de Ingreso y Permanencia a los Casinos, Hoteles, u otras dependencias asociadas a la marca ENJOY, y respecto de los que se haya adoptado la decisión de negarle en forma justificada y permanente la prestación de todo tipo de servicios al interior de dichos lugares.
- 2- Miembros que hayan provocado desórdenes, perturbado el normal desarrollo de los juegos de azar, o cometido irregularidades en la práctica de los mismos y que por dicho hecho, se les haya prohibido el ingreso a las salas de juego en forma temporal o permanente, y, en consecuencia, estén afectos a esta restricción, por disposición expresa de la normativa aplicable.
- 3- Miembros que se vean beneficiados con la asignación de Puntos de Categoría en forma ilegítima, producto de tener algún grado de relación con personal involucrado en procedimientos operativos de asignación de Puntos de Categoría.
- 4- Miembros que hayan sido sorprendidos por el personal de los Casinos Enjoy realizando un mal uso de su membresía. Serán considerado como mal uso, sin que esta enumeración sea taxativa, los siguientes casos:
  - a) Socios que entreguen o presten a terceros su tarjeta de membresía Enjoy Club con el objeto de que éstos, al momento de jugar, consumir en restaurantes o en hospedajes en hoteles asociados a la marca Enjoy, acumulen Puntos de Categoría en su cuenta.
  - b) Socios que inserten su tarjeta de membresía Enjoy Club en máquinas de azar en las cuales exista o haya un tercero jugando.
  - c) Socios que entreguen o presten su tarjeta de membresía Enjoy Club a terceros, con el objeto de que éstos gocen de los beneficios del programa Enjoy Club. Es importante considerar, por ende, que, bajo la sospecha de hurto o robo de tarjeta, el miembro debe dejar constancia en las Oficinas de Enjoy Club ubicadas en los Casinos Enjoy.
  - d) Aquellos Socios que hagan mal uso de los beneficios del programa y no cumplan con las especificaciones reguladas en el presente documento.
  - e) Aquellos Socios que se aprovechen de irregularidades asociadas a la generación de puntos de categoría por el sistema, que claramente sean identificables y que, por uno u otro motivo, dicha situación no haya sido detectada por los (las) Ejecutivos(as) de Enjoy Club al momento que este haya procedido a realizar un canje por algún premio.
- 5- Aquellos Socios que, con posterioridad a su inscripción, sean considerados PEP, según la definición establecida en la Circular N° 49 de la Unidad de Análisis Financiero, del 3 de diciembre de 2012



- 6- La Administración se reserva el derecho de excluir a un miembro del programa en caso de vulnerar de cualquier manera la operación legítima del mismo, realizar de manera completa o tentativa alguna conducta sospechosa, o por llevar a cabo alguna conducta contraria a los reglamentos de ingreso y permanencia a los Casinos Enjoy.
- 7- Aquellos socios que intenten defraudar y/o cometen robo y/o fraudes, o inclusive intenten las conductas anteriores, en contra de Enjoy Club, o bien, en alguno de los establecimientos y puntos de venta que conforman la red Enjoy.
- 8- Aquellos socios que intenten cometer o cometan actos de vandalismo comprobados por la Administración o las autoridades competentes, al interior de las instalaciones de los Casinos de Juegos y Servicios Anexos que conforman la red Enjoy.
- 9- Aquellos socios que hayan suscrito voluntariamente un formulario de autoexclusión de ingreso o permanencia a las salas de juego de cualquiera de los casinos asociados a Enjoy. En estos casos, los beneficios asociados al programa Enjoy Club quedarán suspendidos y sólo podrán activarse nuevamente a su favor, una vez terminado el período de autoexclusión definido por el cliente, una vez revocada notarialmente la autoexclusión voluntaria antes referida o bien, cuando esta caduca. De producirse dicha revocación o término del periodo de autoexclusión, los socios recuperarán solo aquellos Puntos de Categoría que no hubiesen caducado según política de vigencia, que para todos los efectos nunca se suspenderá.
- 10- El mal uso de los beneficios o uso comercial de los beneficios, regalos, invitaciones, estadías, entrega de estadías a terceros, que el cliente transgreda las bases o condiciones de promociones, campaña o acciones, que Enjoy le otorgue al cliente con membresía Enjoy Club, es causal de Exclusión del programa de la membresía y del goce de todos los beneficios de éste.
- 11- La administración se reserva el derecho de enviar cartas de amonestaciones si es que lo estima conveniente.
- 12- Cabe considerar que el hecho de excluir a un Miembro por las razones antes mencionadas implica que los Puntos de Categoría que este tuviere expirarán de pleno derecho y su cuenta será cancelada.

## **8.2 RESTRICCIONES AL GOCE DE BENEFICIOS DEL PROGRAMA**

El acceso a promociones, y el uso de los beneficios del programa Enjoy, serán cancelados para todo aquel Socio que tenga deudas (contraídas en forma previa o posterior a la fecha de la obtención de la membresía Enjoy Club) con alguna empresa asociada a la marca ENJOY, derivadas de protestos de cheques u otras causas o contingencias.

Al momento de quedar en mora el Cliente, la categoría quedará anulada, y será revaluada cuando el cliente pague su deuda con la empresa asociada a la marca Enjoy esto según los Puntos de Categoría que aún tenga vigentes.



Cabe mencionar que la cancelación del goce de los beneficios del programa se realizará mediante el paso de la condición de tarjeta activa a inactiva, con lo cual ésta no será reconocida en ninguno de los sistemas de tracking o generación de Puntos de Categoría.

Se deja expresamente establecido que estas restricciones cesarán en un plazo de 72 horas hábiles, tan pronto los Socios morosos regularicen su situación.

---

### **8.3 CONDICIÓN TARJETA INACTIVA**

---

Cuando una tarjeta emitida cambia de su estado de "activa" a "inactiva", ello, implicará que ninguno de los sistemas implementados para la generación de Puntos de Categoría, podrán leer dicha tarjeta y, por ende, es deber del Socio dirigirse a la Oficina de Enjoy Club a consultar por el estado de su tarjeta y revisar si es factible la obtención de una copia.

Existen varias condiciones bajo las cuales una tarjeta puede estar inactiva:

- 1- Por restricción del goce de los beneficios del programa según lo indicado en el punto 8.2 del presente documento.
- 2- Por declaración de pérdida de tarjeta o solicitud de copia de tarjeta realizada por el Socio, donde si el Socio, luego de solicitar copia o declarar extravió encontrase su tarjeta anterior, esta estará inactiva por lo cual es responsabilidad de aquél devolver en la Oficina de Enjoy Club su tarjeta inactiva y velar siempre por disponer de su copia activa.
- 3- Por cambio de tarjeta producto del proceso de cambio de categoría, en donde el Socio, a consecuencia de dicho proceso, debe devolver su tarjeta anterior y retirar su tarjeta que contempla la categoría a la que el Socio accede según el proceso de cambio de categoría explicado precedentemente.
- 4- Adicionalmente, si el cliente firma un formulario de autoexclusión tendrá su tarjeta Enjoy Club inactiva hasta que revoque por completo y para todos los efectos legales su condición de autoexcluido en la forma que el procedimiento de Autoexclusión y Revocación lo indiquen. Dicha revocación deberá ser probada

---

### **9. NORMAS FINALES.**

---

Se deja expresamente establecido que los empleados vinculados a los establecimientos de la marca Enjoy no tendrán acceso a este programa ni beneficiarse de este.

Se deja expresamente establecido que todo Socio, por el hecho de aceptar y recibir su tarjeta de membresía, declara haber leído y aceptado plenamente el presente reglamento, y conocer la existencia, contenidos y forma de acceso a las Condiciones Generales del Programa Enjoy Club. El presente reglamento se mantendrá vigente hasta que exista una nueva versión a ser protocolizada y publicada en la página web [www.enjoy.cl](http://www.enjoy.cl)



La personería de don **Esteban Rigo-Righi Baillie** y don **Marcelo Tapia Cavallo** para representar a la Sociedad "Enjoy Gestión Limitada", consta de Escritura Pública de fecha 28 de enero de 2019, otorgada en la Notaría de Santiago, de don Eduardo Diez Morello.



**Esteban Rigo-Righi Baillie**  
**Enjoy Gestión Limitada**



**Marcelo Tapia Cavallo**  
**Enjoy Gestión Limitada**

## ANEXO N° 1 REGLAMENTO DE USO DEL PROGRAMA ENJOY CLUB: CATEGORÍAS Y BENEFICIOS ENJOY CLUB

(Válido para Enjoy Antofagasta, Enjoy Coquimbo, Enjoy Santiago, Enjoy Viña, Enjoy Pucón y Enjoy Chiloé)

---

### 1. CATEGORÍAS DE MIEMBROS ENJOY CLUB

---

El programa Enjoy Club consta de cinco categorías de membresía<sup>2</sup>, cada una con su propia tarjeta identificada con un color y nombre diferente:

6. Silver
7. Gold
8. Platinum
9. Diamond
10. Seven Stars

El Cliente podrá acceder a estas categorías mediante los Puntos de Categoría que acumule en Juego, es decir, en Máquinas de azar, Mesas de juego y/o en Bingo, restaurantes, bares, hoteles, Spa relacionados a la marca Enjoy pertenecientes a este programa.

Las cantidades de puntos para acceder a estas categorías de socios son\*:

1. Categoría Silver: Entre 0 y 14.999 Puntos de Categoría.
2. Categoría Gold: Entre 15.000 y 79.999 Puntos de Categoría.
3. Categoría Platinum: Entre 80.000 y 249.999 Puntos de Categoría.
4. Categoría Diamond: 250.000 y 1.499.999 Puntos de Categoría.
5. Categoría Seven Stars: Desde 1.500.000 Puntos de Categoría.

\* Los puntos de Categoría se mantendrán vigentes hasta el día 31 de diciembre del mismo año en que fueron generados.

Solo para el caso de la categoría Seven Stars, se considerarán las siguientes variables adicionales a los Puntos de Categoría para evaluar si el cliente puede acceder a ella:

- Cantidad de visitas promedio: al menos 5 (cinco) mensuales
- Puntos generados por Visita Promedio: 15.000 (quince mil) en Máquinas de Azar o 25.000 (veinticinco mil) en Mesas de Juego.
- Para socios con juego mayoritario en Mesas de Juego, la suma de Fichas compradas anualmente debe ser superior a 1.000.000.000 CLP.
- No tener deudas con alguna empresa asociada a la marca ENJOY, derivadas de protestos de cheques u otras causas o contingencias.

- Comportamiento del Cliente (tomando como referencia lo indicado en el Libro 2º, Título VIII, Capítulo 1º del Compendio de Normas de la Superintendencia de Casinos, en su apartado “deberes del jugador”).

La administración de Enjoy Club está facultada para poder mejorar la categoría de un cliente según su comportamiento (cantidad de puntos generados por día, cantidad de visitas, nivel de apuesta, entre otros) o en promociones específicas, siempre y cuando se cumplan con las especificaciones de la promoción o beneficio vigente.

**Solo los puntos de categoría acumulados en juego, restaurantes, bares, hoteles, SPA relacionados con la marca Enjoy pertenecientes a este programa habilitan a los socios para optar a cambio de categoría. Se excluyen expresamente aquellos puntos acumulados por conceptos distintos a los nombrados anteriormente, para poder optar a cambios de categoría.**

Los puntos de Categoría cuentan con validez hasta el día 31 de diciembre del mismo año en que se generó tal punto de categoría.

Cuando el cliente cumpla con los puntos necesario para la categoría se realizará el cambio de categoría automático dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente.

Si el cliente cambia de categoría durante un sorteo (o promoción), podrá participar tanto del sorteo para su nueva categoría como para el sorteo de su categoría antigua con las opciones que por sistema posea para cada uno de los sorteos.

#### **1.1 EVALUACIÓN DE CAMBIO DE CATEGORÍA:**

Enjoy Club realizará un proceso de evaluación anual de categoría, en adelante “Proceso de Evaluación de Categoría”.

Se deja expresamente establecido que desde la fecha de protocolización del presente reglamento, solo los Puntos de Categoría que son acumulados en Juego (Máquinas de Azar, Mesas de juego y/o Bingo), Restaurantes, Bares, Hoteles, SPA, y relacionados a la marca Enjoy pertenecientes a este programa son considerados en el proceso de cambio de categoría.

El proceso anual de cambio de categoría consiste en lo siguiente:

- 1- Los Clientes podrán acumular puntos de categoría en Juego (Máquinas de Azar, Mesas de Juego y/o Bingo), Restaurantes, Bares, Hoteles, SPA relacionados a la marca Enjoy pertenecientes a este programa desde el día 01 de enero del año vigente hasta el 31 de diciembre del año. Ese período será el período de evaluación para el cambio de categoría del cliente.
- 2- Solo para el caso de la categoría Seven Stars, la evaluación se complementa con las siguientes variables: cantidad de Visitas Promedio, Puntos generados por Visita Promedio, Fichas compradas y Comportamiento del Cliente, conforme a lo señalado en el punto 1 del presente Anexo.
- 3- El primer día hábil del mes de enero, post evaluación, los puntos de categoría del cliente socio de Enjoy Club, se eliminan, es decir, la cuenta queda en 0 (cero)

Puntos de Categoría. Entonces desde ese día comienza a acumular nuevos puntos de categoría.

- 4- Enjoy Club comunicará al cliente su cambio o mantención de categoría durante los meses de enero y febrero del año en curso.
- 5- Según lo anterior, el cliente tendrá la categoría Vigente siempre desde el 1 de enero del año en curso hasta el 31 de diciembre del año en curso, vale decir cada punto de categoría generado durante el año en curso, tendrá validez hasta el día 31 de diciembre del mismo año.
- 6- Queda a criterio de Enjoy Club entregar premios por concepto de cambio de categoría.

Enjoy Club no podrá bajar de categoría a un Socio en la medida que este cumpla con los requisitos para permanecer en la categoría que califica. Si no cumple con los requisitos el cliente para permanecer en la categoría, en esta evaluación, el cliente bajará al nivel que corresponda. Asimismo, Enjoy Club se reserva el derecho para realizar campañas promocionales que impliquen un aumento o mantención de categoría. La forma y condiciones en que será posible participar de dichas acciones, serán reguladas en bases promocionales debidamente protocolizadas ante Notario Público y debidamente informadas.

También los Socios podrán solicitar cambio de categoría proactivo, para lo cual podrán solicitar una Evaluación de Categoría. Esta solicitud debe ser realizada por el Socio en forma directa en las Oficinas de Enjoy Club ubicadas en los Casinos Enjoy. Se hace efectivo el cambio de categoría cuando el cliente cumple los puntos requeridos para la categoría solicitada. El plazo de respuesta ante la solicitud es de hasta 72 horas.

## **2. BENEFICIOS**

### **2.1 BENEFICIOS DEL PROGRAMA ENJOY CLUB**

Dentro de los beneficios que entrega el programa Enjoy Club se encuentra el acceso a descuentos preferenciales, valores para jugar en el casino, promociones, acciones exclusivas, entre otros beneficios. Si el Cliente cambia de categoría, asimismo cambian los beneficios asociados a la nueva categoría. Los beneficios se detallarán a continuación.

### **2.2 TABLAS DE BENEFICIOS ENJOY CLUB**

A continuación, se muestra la tabla que detalla los descuentos asociados a las categorías y a los puntos de venta relacionados con marca Enjoy pertenecientes a este programa.

También se incluyen beneficios estructurales respecto a beneficios asociados a:

- Hoteles

- Módulos Enjoy Club
- Salones VIP
- Ejecutivos Preferentes

Beneficios socios Enjoy Club según categoría	0 ptos.	15.000 ptos.	80.000 ptos.	250.000 ptos.	1.500.000 ptos.
	Silver	Gold	Platinum	Diamond	Seven Stars
Acceso a promociones exclusivas	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Acumulación de Puntos de Categoría	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Descuento en Restaurants y Bares Enjoy*	10%	20%	30%	40%	50%
Descuento en Hoteles Enjoy**		10%	20%	30%	30%
Acceso a salones VIP				Sí	Sí
Ejecutivo de atención preferente asignado			Sí	Sí	Sí
Ticket Promocional por juego		Sí. Ticket promocional de 5.000 cada 6.500 puntos de categoría	Sí. Ticket promocional de 5.000 cada 5.000 puntos de categoría		
Regalo de Cumpleaños en Valores Promocionales		Sí, 10.000 en Tickets promocionales	Sí, 25.000 en valores promocionales	Sí, 50.000 en valores promocionales	Sí, 100.000 en valores promocionales
Entrada Gratis al Casino			Sí	Sí	Sí
Entrada gratis por 500 puntos de categoría en 1 Jornada ****	Sí	Sí			
Trago Premium por 1000 puntos de categoría en 1 jornada *****	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Trago Enjoy por 100 puntos de categoría en 1 jornada *****	Sí	Sí			
Premio por Cambio de Categoría		Sí, 50.000 en Tickets promocionales	Sí, 120.000 en Tickets promocionales +	Sí, 350.000 en Tickets promocionales	Sí, 500.000 en Tickets promocionales



*****			1 reserva de hotel x 2 noches	+ 1 reserva de hotel x 2 noches	+ 1 reserva de hotel x 2 noches

(\*) Beneficio Personal e Intransferible. Para utilizar en tótem de auto atención el cliente deberá iniciar sesión con su tarjeta Enjoy Club. En el caso que lo desee utilizar en cajas o restaurantes, puede presentar directamente la tarjeta al personal de Enjoy. Para validar su descuento, cliente titular de la cuenta deberá presentar su tarjeta Enjoy Club vigente, junto a su cédula de identidad vigente o iniciar sesión en su cuenta (según corresponda el caso). Beneficio válido para ser utilizado en Bares y Restaurants ubicados al interior de Salas de Juego Enjoy de Chile pertenecientes a este programa y/o en Restaurants Santerra. Beneficio no acumulable con otros descuentos y/o promociones vigentes al momento de pago. Descuento aplicable solamente sobre total de boleta en consumos de hasta 6 comensales. Cada cupón podrá significar un descuento máximo de \$50.000 sobre el monto total reflejado en la cuenta a pagar por parte del cliente titular. Ante fallas del tótem de auto atención, cliente podrá hacer efectivo su descuento comprando directamente en cajas.

(\*\*) Descuento Personal e intransferible, solo cliente titular de cuenta Enjoy Club podrá acceder a descuento, presentando tarjeta y cédula al momento de reserva y/o check in o al momento de pago en checkout. Descuento aplica para reservas vía Central de Reservas o Walk In en Recepción de hoteles Enjoy Chile pertenecientes a este programa. No válido para pago en estadias utilizadas por terceros. Descuento solo aplicable a valor estadía, no aplica para consumos adicionales cargados a la habitación (Restaurants, Room Service, FrigoBar, Lavandería, Servicios SPA, Llamados Telefónicos, etc.)

(\*\*\*\*) Se otorgará como máximo 1 entrada gratis, al cumplir 500 puntos de Categoría en cualquiera de los casinos Enjoy pertenecientes a este programa. La entrada gratis se encontrará disponible para canje a partir de la siguiente jornada del momento de cumplimiento del puntaje. La entrada tendrá una validez de canje de 30 días / Beneficio personal e intransferible. Se requerirá presentación de cédula de identidad para activar el beneficio de entrada. Beneficio disponible en Kioskos Enjoy Club y Kioskos de entrada.

(\*\*\*\*\*) Cliente debe generar 1000 puntos de categoría jugando en Máquinas de Azar y/o Mesas de juego dentro del lapso de 1 jornada comprendida entre las 07:00 hrs y las 06:59 hrs de la jornada siguiente. Cliente podrá recibir como máximo 2 tragos por jornada por este concepto. Trago de regalo se verá reflejado en cuenta Enjoy Club, canjeable a través de Impresión de Cupón copago vía Kiosko Enjoy Club. Cliente debe presentar cupón junto a su tarjeta Enjoy Club y Cédula de Identidad vigente para hacer válido beneficio. Beneficio canjeable en Bares ubicados al interior de Salas de Juego de Casinos Enjoy pertenecientes a este programa. Copago válido en un solo producto por un máximo de \$8.000. Este cupón no entrega vuelto.

(\*\*\*\*\*) Cliente debe generar 100 puntos de categoría jugando en Máquinas de Azar y/o Mesas de juego dentro del lapso de 1 jornada comprendida entre las 07:00 hrs y las 06:59 hrs de la jornada siguiente. Cliente podrá recibir como máximo 1 trago por jornada por este concepto. Trago de regalo se verá reflejado en su cuenta enjoy Club, canjeable a través de Impresión de Cupón copago por productos exclusivos Enjoy Drink (Cerveza Enjoy - Pisco Sour Enjoy - Espumante Enjoy - Bebida Enjoy) vía Kiosko Enjoy Club. Beneficio canjeable en Bares ubicados al interior de Salas de Juego de Casinos Enjoy de Chile pertenecientes a este programa.

(\*\*\*\*\*) Premio en tickets Promocionales: Tickets a ser cargados en un plazo no inferior a 72 horas una vez obtenido el puntaje requerido para obtención de categoría. Cliente deberá

imprimir ticket a través de su sesión de cliente en Kioskos Enjoy Club.

Premio Hotel: consistente en 2 noches de alojamiento en Habitación Standard, incluye Desayuno. Reserva sujeta a disponibilidad de habitaciones del Hotel Enjoy de su elección dentro de Chile (pertenecientes a este programa). Premio no contempla consumos adicionales durante la estadía. Premio no válido para vísperas de festivos. Sujeto a disponibilidad de habitaciones en fecha seleccionada. Premio personal e intransferible. Para hacer válido premio, se debe contactar a Callcenter Enjoy o a Ejecutivo de atención Preferente para gestión de reserva, e indicar intención de canje de premio Cambio de Categoría. Premio correspondiente a categoría Platinum resulta válido para habitaciones en jornadas comprendidas entre Domingo y jueves. La cancelación de la reserva se permitirá hasta las 18:00 hrs de la jornada previa al día de check in acordado, en caso de cancelar con posterioridad a tal plazo, el cliente perderá su beneficio.

## ANEXO N° 2 REGLAMENTO DE USO DEL PROGRAMA ENJOY CLUB: ACUMULACIÓN PUNTOS DE CATEGORÍA

(Válido para Enjoy Antofagasta, Enjoy Coquimbo, Enjoy Santiago, Enjoy Viña, Enjoy  
Pucón y Enjoy Chiloé)

### 1. GENERACIÓN Y TRACKING DE PUNTOS DE CATEGORÍA POR TIPO DE JUEGO

El tracking o sistema de seguimiento de juego, es la forma en que se determina la acumulación de Puntos de Categoría, tanto en máquinas de azar como en mesas de juego, la que podrá ser automática o manual.

Los **Puntos de Categoría** corresponden al puntaje obtenido por el socio, conforme a sus transacciones hechas en Juego, es decir, en Máquinas de azar, Mesas de juego y/o en Bingo, restaurantes, bares, hoteles, Spa y relacionados a la marca Enjoy pertenecientes a este programa y sirven para la obtención de **categorías Enjoy Club**.

La información de juego del Socio es confidencial y de propiedad exclusiva de Enjoy Club.

Enjoy Club se reserva el derecho de auditar la cuenta de Puntos de Categoría de los Socios del programa Enjoy Club, en cualquier momento y sin previo aviso, con el fin de asegurarse el cumplimiento del reglamento de uso y también la revisión de la correcta operación de los sistemas de tracking de juego.

Cada tipo de juego tiene una relación de generación de Puntos de Categoría, la que está dada en función del comportamiento de juego de los Socios y el tipo de juego respectivo.

Independiente de la forma de generación de puntos de categoría, estos tendrán duración desde la fecha de la generación del mismo, hasta el día 31 de diciembre del mismo año.

Esta relación se encuentra explicitada a continuación según tipo de juego:

#### 1.1 JUEGO EN MÁQUINAS DE AZAR

En las máquinas de azar y según el país en donde el Socio se encuentre jugando (casinos adheridos al programa Enjoy Club), la relación de obtención de Puntos de Categoría es la siguiente:

- Por cada CLP\$1.000 (mil) de apuesta (en adelante, el "Monto de Apuesta"), el sistema de tracking generará automáticamente en la cuenta del Socio 1 (un) Punto de Categoría. En caso que alguna máquina de azar o juego en particular tenga una acumulación diferente, está será informada en la misma máquina de azar y en el sitio Enjoy.cl

En el caso de que una apuesta no represente un múltiplo entero del pertinente Monto de Apuesta, la fracción no completada del múltiplo

respectivo podrá aproximarse al siguiente número entero, y también podrá integrarse en una siguiente apuesta y generar el Punto de Categoría respectivo, esto último siempre que dicha apuesta se realice en una misma sesión de juego.

A este efecto, se entiende por “sesión de juego”, el tiempo transcurrido desde que el socio insertó su tarjeta Enjoy Club en el lector de tarjetas de la máquina y hasta el momento en que la retiró de dicho lector, siempre y cuando ésta haya sido leída correctamente.

Para realizar el Tracking de Juego en Máquinas de Azar, los Casinos Enjoy dispondrán de un sistema computacional que permitirá capturar la información de juego del Socio mientras este se encuentre jugando, a través de la carga de créditos equivalentes en dinero, en las máquinas de azar que cuenten con el referido sistema.

Las máquinas de azar habilitadas con dicho sistema, dispondrán de un lector de tarjeta en el cual el Socio deberá insertar su tarjeta Enjoy Club, mediante lo cual abrirán una sesión de tracking de juego en el sistema asociada a su cuenta Enjoy Club.

Una vez abierta la sesión de tracking, el sistema en forma automática realizará el seguimiento del juego del Socio en tiempo real a través del cual generará los Puntos de Categoría que serán almacenados en su cuenta Enjoy Club.

Cabe mencionar que el sistema sólo podrá contabilizar los Puntos de Categoría generados durante el juego del Socio, en la medida que el socio se encuentre jugando en una de las máquinas habilitadas con dicho sistema y que la tarjeta haya sido debidamente leída por el mismo, por ende, será de exclusiva responsabilidad del Socio asegurarse y verificar que su tarjeta haya sido insertada debidamente en el lector y que ésta se encuentre en buen estado.

Para lo anterior, el socio podrá verificar que su tarjeta ha sido insertada debidamente a través de una pantalla o “I-View” que dispone cada máquina de azar habilitada para realizar el Tracking de Juego. Dicha pantalla, al insertar la tarjeta, cambia su estado de descanso iniciando una sesión y, en el caso que el Socio no haya insertado de manera correcta su tarjeta o el lector de tarjetas no haya leído correctamente la tarjeta, dicha pantalla indicará que debe reinsertar nuevamente su tarjeta en el lector. La pantalla o “I-View” no entrega la información de los Puntos de Categoría.

Los lectores de tarjetas tienen dos posiciones, conforme a lo siguiente:

- Si el lector de tarjeta tiene una orientación vertical, la banda magnética de la tarjeta debe estar ubicada en la parte superior y la flecha o indicador de sentido de inserción de la tarjeta debe estar en la posición correcta, esto es, hacia la máquina de azar.
- Si el lector de tarjeta tiene una orientación horizontal, la banda magnética de la tarjeta debe estar ubicada hacia la derecha y la flecha o indicador de sentido de inserción de la tarjeta debe estar en la posición correcta esto es, hacia la máquina de azar.

Por último, en el caso que el sistema de tracking no esté operativo por fuerza mayor, ya sea por problemas con los sistemas y/o enlaces que permiten operar el Sistema de Tracking de Máquinas de Azar, - lo cual el Socio podrá identificar a través de la información que se indicará para tales efectos en el

"I-View"-, no será posible la generación de Puntos de Categoría durante este período, y entendiéndose que este hecho constituye fuerza mayor, el Socio no podrá solicitar se le acrediten los Puntos de Categoría asociados a su juego durante el período en que el sistema no estuvo operativo.

---

## 1.2 JUEGOS EN MESAS

---

La obtención de Puntos de Categoría en los juegos de mesas, dependerá de la apuesta promedio que realice el cliente en todas las mesas, por el tiempo de juego y la ventaja teórica de cada juego.

Para lo anterior, los Casinos Enjoy dispondrán de un sistema manual que acumulará de la siguiente manera:

- Por cada CLP\$ 60.000 (sesenta mil) de apuesta promedio, se acumularán 20 (veinte) Puntos de Categoría, los cuales serán acumulados en la cuenta Enjoy Club del Socio respectivo

El sistema de tracking de mesas será alimentado manualmente. La información será registrada por el personal de juego mediante un seguimiento del juego del Socio, el cual es de carácter visual y no necesariamente continuo, pero puede suceder que el Socio a pesar de haber presentado su tarjeta en forma previa a dar inicio a su juego, no obtenga -en casos excepcionales- Puntos de Categoría por el juego realizado.

Este seguimiento permite capturar información asociada a la apuesta promedio del Socio, dato que es utilizado para generar la proyección del nivel de juego del Socio respectivo, proyección que es realizada al ingresar dicho dato en el sistema de Tracking de Juego de Mesas.

Es de responsabilidad del Socio entregar su tarjeta al Croupier y solicitar que se le realice tracking de juego y acumulación de Puntos de Categoría.

Se declara expresamente que en el Juego de Craps y Mini Craps la apuesta en paño central, no generarán Puntos de Categoría.

---

## 1.3 JUEGO BINGO

---

En el juego de Bingo el socio acumula Puntos de Categoría de acuerdo a la cantidad de cartones que el socio compre y del monto de la apuesta de cada cartón.

El factor de acumulación es: por cada CLP\$250 (doscientos cincuenta) pesos que el cliente apueste en juego Bingo acumulará 1 (un) Punto de Categoría.

Si el socio adquiere un cartón de bingo cuyo valor no es múltiplo de CLP\$250 (doscientos cincuenta), el sistema generará los Puntos de Categoría que corresponda a la parte entera superior de la división del monto del cartón por CLP\$250 (doscientos cincuenta) esto es, si adquiere un cartón de bingo cuyo valor es de CLP\$300 (trescientos), el sistema generará 2 (dos) Puntos de Categoría ( $300/250 = 1,2$  cuya aproximación es 2).

Para realizar el Tracking de Juego en Bingo, los Casinos Enjoy dispondrán de un Kiosco de Tracking de Bingo, en adelante "el Kiosco", en el cual cada Socio

podrá ingresar la información asociada a sus compras de los cartones de Bingo. Esto solo en los casinos que tengan Kioscos habilitados para el Tracking de Puntos de Categoría a través de juego en Bingo.

Para ello, los cartones de bingo dispondrán de un código de barras que contiene la información del valor del cartón. Para que el Socio pueda acreditar la información de los cartones que ha jugado, deberá dirigirse al Kiosco con su tarjeta Enjoy Club y todos los cartones que haya jugado o comprado, insertar la tarjeta en el lector de tarjetas del Kiosco y luego deslizar los cartones pasando el código de barra de cada cartón por el lector de códigos de barra del Kiosco. El cliente tendrá solo 30 días corridos para poder acreditar sus Puntos de Categoría acumulados en Bingo. El sentido y orientación en la cual el cliente debe insertar la tarjeta en el Kiosco, es el mismo que se especificó en el caso del tracking de máquinas de azar.

Es de responsabilidad del Socio hacer este proceso para acreditar los cartones de Bingo que haya jugado para poder acumular los Puntos de Categoría.

## **2. GENERACIÓN DE PUNTOS DE CATEGORÍA POR CONSUMO EN RESTAURANTES Y BARES ASOCIADOS A LA MARCA ENJOY PERTENECIENTES A ESTE PROGRAMA.**

---

Conforme a lo indicado el Reglamento de uso del programa Enjoy Club y este anexo, el Socio podrá acumular Puntos de Categoría por los consumos que éste realice en Restaurantes y Bares asociados a la Marca Enjoy pertenecientes a este programa.

Para acumular Puntos de Categoría en Restaurantes y Bares asociados a la marca Enjoy pertenecientes a este programa, el Socio deberá presentar su tarjeta Enjoy Club al momento de solicitar su cuenta, solicitando que se carguen los Puntos de Categoría asociados a su compra o iniciar sesión en los tótem de autoatención con su tarjeta de socio.

Es responsabilidad del Socio informarse sobre los Restaurantes y Bares asociados a la marca Enjoy pertenecientes a este programa que se encuentran habilitados para la generación de Puntos de Categoría, y para ello podrá solicitar dicha información en las Oficinas de Enjoy Club o bien accediendo al sitio web [www.enjoy.cl](http://www.enjoy.cl).

- Por cada CLP\$100 (cien pesos) de consumo (en adelante, "Monto de Consumo"), al registrar su compra con su tarjeta Enjoy Club, se generará en la cuenta del socio 1(un) Punto de Categoría.

El sistema generará Puntos de Categoría (según el país) por cada múltiplo entero del Monto de Consumo respectivo, entendiéndose por Monto de Consumo, sólo al monto pagado por el cliente a través de dinero en efectivo, tarjetas de débito o crédito o cheques.

Si el Monto de Consumo dividido por 100 no es un número entero, la fracción no completada del múltiplo respectivo generará Puntos de Categoría. A modo de ejemplo, y considerando el Monto de Consumo asociado a Chile, si el Monto de Consumo realizado en Chile en un Bar habilitado para la generación de Puntos de Categoría por consumo es de CLP\$ 1.950, el sistema generará 20 Puntos de Categoría ( $1.950/100 = 19,5$  cuya aproximación es 20).

No está permitido acumular Puntos de Categoría por pagos de Restaurantes o Bares en Facturas a nombre de empresas. Solo acumularán Puntos de Categoría las personas naturales que sean socios de Enjoy Club.

Será responsabilidad del Socio validar que se hayan cargado a su cuenta los Puntos de Categoría asociados a un consumo, solicitando al personal que lo atendió el comprobante de generación de Puntos de Categoría asociados a dicha cuenta.

La generación de Puntos de Categoría en la cuenta del Socio se encuentra sujeta a la factibilidad técnica de los sistemas que permiten entregarlos. Por lo anterior, si por algún problema de sistema o comunicación entre sistemas, no es posible generar los Puntos de Categoría en la cuenta del Socio, Enjoy Club no se responsabiliza de este hecho, y por tanto, Enjoy Club no entregará ningún tipo de ajuste de Puntos de Categoría o compensación por los Puntos de Categoría no recibidos. Sin embargo, el Socio podrá solicitar que se le compute dicha generación de Puntos de Categoría, en el caso de que éste pueda justificar la compra, a través de la muestra de un comprobante físico, y presentado de manera presencial y personalmente en el Módulo de atención de Enjoy Club.

### **3. GENERACIÓN DE PUNTOS DE CATEGORÍA EN HOTELES (VÁLIDO SÓLO PARA HOTELES ASOCIADOS A LA MARCA ENJOY PERTENECIENTES A ESTE PROGRAMA)**

---

El Socio podrá acumular Puntos de Categoría por los alojamientos que realice en los hoteles asociados a la marca Enjoy pertenecientes a este programa, los cuales se encuentran publicados en el sitio web [www.enjoy.cl](http://www.enjoy.cl).

Para acumular Puntos de Categoría en los hoteles asociados, el Socio podrá presentar su tarjeta Enjoy Club al momento de realizar Check Out, solicitando que se acrediten los Puntos de Categoría asociados a su cuenta de socio Enjoy Club, si es socio Enjoy Club el sistema lo identificará, y le carga los Puntos de Categoría automáticamente al día siguiente de realizado el Check Out.

La relación para la obtención de Puntos de Categoría por es la siguiente: por cada CLP\$100 pesos de consumo en alojamiento, el sistema generará automáticamente en la cuenta del Socio 1 Punto de Categoría, si el alojamiento del socio es por un valor que no es múltiplo de CLP\$100, el sistema generará los Puntos de Categoría que corresponda obteniendo la división del valor de la compra por 100, siempre aproximando el valor en el caso que sea con decimal. Por ejemplo, si la cuenta por el alojamiento es por CLP\$79.990, el sistema generará 800 Puntos de Categoría ( $79.990 / 100 = 799,9$ , y aproximado es 800).

Los Puntos de Categoría que el socio genere en Hotel son calculados en base al total de su cuenta, excepto en los siguientes conceptos:

- 1- Cargos por Propinas.
- 2- Cargos por Tabaquería.
- 3- Cargos por Paid Out.
- 4- Cargos por Actividades Out Door.

**Condiciones y/o Restricciones para la acumulación de Puntos de Categoría en Hotel.**

- 1- Todas las personas naturales, que sean socios de Enjoy Club y se alojan en Hoteles asociados a la Marca Enjoy pertenecientes a este programa acumularán Puntos de Categoría, independiente del canal y medio de pago por el cual realice la reserva (turismo, agencia, walk in, etc.) Lo anterior, siempre y cuando se cumplan las condiciones para la acumulación de Puntos de Categoría.
- 2- Para acumular Puntos de Categoría por conceptos de servicio de alojamiento, el huésped hospedado, debe coincidir con el titular de la tarjeta de membresía Enjoy Club. No es posible solicitar la asignación de Puntos de Categoría a los socios Enjoy Club que hayan solicitado su membresía de forma posterior a la generación de la reserva. La acumulación de Puntos de Categoría por estadias, sólo es asignable a una persona por reserva, la que corresponderá al Rut asociado al check out de la estadia.
- 3- No acumulan Puntos de Categoría las estadias que contemplen:
  - b) La entrega del servicio bajo el concepto de premio, regalo o invitaciones extendidas por Enjoy.
  - c) Las habitaciones de una reserva que no se hayan utilizado, independiente de la devolución de las mismas.
- 4- Para acumular Puntos de Categoría es imprescindible que el Socio se encuentre con su cuenta de membresía activa.
- 5- Existe un plazo máximo para poder reclamar los Puntos de Categoría asociados a la acumulación por concepto de estadia en Hoteles Enjoy, este es 15 días corridos desde la fecha del Check Out.

Será responsabilidad del cliente validar que se hayan cargado a su cuenta los Puntos de Categoría asociados a un alojamiento, ya sea verificándolo en las oficinas Enjoy Club o en el sitio web de Enjoy Club [www.enjoy.cl](http://www.enjoy.cl).

El cliente podrá hacer las reservas en forma directa a través de la Central de Reservas Enjoy (número de teléfono en la República de Chile 600 700 6000; en caso de llamadas internacionales deberá marcar el número de teléfono 2 770 5190 anteponiendo el código país de la República de Chile, más el código de la ciudad de Santiago de Chile, esto es 056-2-770 5190), en el sitio web [www.enjoy.cl](http://www.enjoy.cl) o directamente en la recepción del hotel (el descuento otorgado por categoría sólo es aplicable si la reserva se realizó directo en recepción del hotel o a través de la central de reservas de Enjoy, en cambio la acumulación de puntos se realiza siempre, independiente del canal por el cual se efectuó la reserva).

#### **4. ACUMULACIÓN DE PUNTOS DE CATEGORÍA EN SPA**

---

El Socio, podrá acumular Puntos de Categoría en todos los SPA asociados a la Marca Enjoy pertenecientes a este programa habilitados y disponibles en [www.enjoy.cl](http://www.enjoy.cl).

El cliente acumulará 1 Punto de Categoría cada CLP\$100 de consumo. Independiente de cual sea el medio de pago utilizado y presentando siempre su Tarjeta de membresía de Enjoy Club activa.

Sin embargo, no acumulan Puntos de Categoría los servicios que contemplen:

- a) La entrega del servicio bajo el concepto de premio, regalo o invitaciones extendidas por Enjoy.

Ejemplo: si un cliente consume por servicios en SPA CLP\$19.990 (diecinueve mil novecientos noventa), la acumulación de Puntos de Categoría que tendrá es:  $19.990 / 100 = 199,9$ , lo que se transformará en 200 Puntos de Categoría acumulados. Se aproximará el número con decimales.

El cliente podrá acumular Puntos de Categoría por todo lo consumido, ya sean servicios o productos dentro de SPA asociados a la marca Enjoy pertenecientes a este programa.

Si el Cliente asocia cargar su cuenta de SPA a la Habitación, los puntos serán cargados de igual manera desde donde se pague la cuenta, en este caso, cuando realice el Check Out en Hotel.

La generación de Puntos de Categoría en la cuenta del socio se encuentra sujeta a la factibilidad técnica de los sistemas que permiten generarlos. Por lo anterior, si por un problema de sistemas o comunicación entre sistemas, no es posible generar Puntos de Categoría en la cuenta del socio, Enjoy Club no se responsabiliza de este hecho.

#### **5. VALIDACIÓN DE PUNTOS DE CATEGORÍA**

---

En relación a los ajustes por excesos:

##### **5.1 VALIDACIÓN PUNTOS DE CATEGORÍA GENERADOS Y CASOS DE CONTINGENCIA**

---

Enjoy Club se reserva el derecho de validar los Puntos de Categoría otorgados de todos los Socios o miembros de Enjoy Club. En el caso que la Administración detecte alguna situación de contingencia en el proceso de generación de Puntos de Categoría, ya sea producto de fallas en el sistema, o bien de error de usuarios, la administración de Enjoy Club procederá a realizar los ajustes que resulten necesarios para regularizar los Puntos de Categoría de la cuenta Enjoy Club del socio, producto de las situaciones identificadas.

#### **6. MEDIOS DE INFORMACIÓN SOBRE LA CUENTA DE PUNTOS DE CATEGORÍA:**

---

Los Socios podrán informarse de sus Puntos de Categoría a través de:

- Un resumen de puntos en módulo de auto consulta llamado Enjoy Club Center.
- Un reporte que podrá ser extendido verbalmente o físicamente por las(os) ejecutivas(os) de Enjoy Club de cualquiera de las Oficinas de Enjoy Club de las Unidades Enjoy.

La información asociada a las acumulaciones de Puntos de Categoría de una cuenta, sólo podrá ser solicitada por el titular de la cuenta, acreditando su identidad con su cédula vigente.

No será posible entregar esta información a través de solicitudes elevadas en el call center de Enjoy.

En resumen, en el caso de Casinos Enjoy Chile perteneciente a este programa, el cliente puede acumular:

Área de Negocio	Monto Peso Chileno	Puntos de Categoría Acumulados
Juego-Máquinas de Azar	\$1.000	1
Juego-Mesas	\$3.000	1
Juego-Bingo	\$250	1
Restaurantes y Bares Enjoy*	\$100	1
Hotel Enjoy	\$100	1
SPA Enjoy	\$100	1

(\*) Solo en cajas de Bares y Restaurants habilitadas para la acumulación y tótem de auto atención habilitados.

**ANEXO N°3 – CASHBACK Y DESCUENTOS POR PÉRDIDA**

**Válido para Enjoy Antofagasta, Enjoy Coquimbo, Enjoy Santiago, Enjoy Viña, Enjoy Pucón y Enjoy Chiloé)**

**1. CASHBACK**

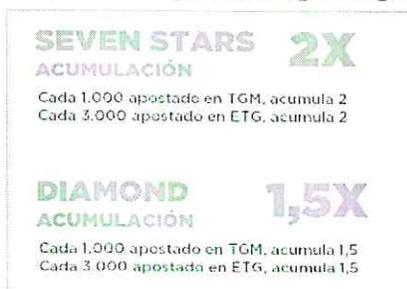
El **CASHBACK** es un beneficio del Enjoy Club para los clientes Diamond y Seven Stars que realicen apuestas en máquinas de azar. Este beneficio tiene como objetivo premiar el juego del cliente entregando **PUNTOS CASH**.

Los **PUNTOS CASH** son puntos que el cliente acumula durante el mes en su juego en máquinas de azar, de manera independiente, en cada uno de los casinos de la marca ENJOY que participen en este programa. Los **PUNTOS CASH** no se acumulan de manera conjunta entre los diferentes casinos de la marca, por lo que el cliente tendrá un saldo separado de **PUNTOS CASH** para cada uno de los establecimientos participantes de este programa.

La acumulación es a través de un multiplicador de 1,5X puntos para clientes Diamond, por cada mil [1.000] pesos apostados en máquinas de azar, 1,5X puntos por cada tres mil [3.000] apostados en juegos de mesa electrónicos.

La acumulación es a través de un multiplicador de 2X puntos para clientes Seven Stars, por cada mil [1.000] pesos apostados en máquinas de azar, 2X puntos por cada tres mil [3.000] apostados en juegos de mesa electrónicos.

Todo, como lo especifica la siguiente gráfica.



Los **PUNTOS CASH** se acumulan desde el día 1 de cada mes y hasta el último día del mes, y son efectivos para pago durante el siguiente mes de su acumulación. Estos **PUNTOS CASH** estarán disponibles desde el 5<sup>o</sup> (quinto) día hábil del mes siguiente con vigencia hasta el último día dicho mes.

La forma de canjear el beneficio será a través del Kiosco de auto atención de cada casino en el que el cliente tenga un saldo de **PUNTOS CASH** mayor a 10.000.

El cliente canjeará los puntos sólo por un "*Ticket Promocional*" en cada casino que haya acumulado sobre 10.000 puntos cash durante el mes. Una vez obtenido, y hasta su redención, se entenderá que el cliente es el único y exclusivo responsable por los cuidados del ticket y su correcto canje; Enjoy Club no se responsabilizará por deterioros, pérdidas, robos, hurtos, destrucción total o parcial del mismo bajo ningún título o concepto.

Una vez obtenido el "*Ticket Promocional*", el cliente deberá dirigirse a cajas para hacer el canje de su beneficio. El canje deberá realizarse en un único momento, por casino y por mes, a partir del quinto día hábil. Este canje deberá efectuarse en cada uno de los casinos donde se realizó la acumulación de los **PUNTOS CASH** correspondiente de manera independiente. Sin perjuicio de lo anterior, el cliente podrá acceder a hasta 1 (un) beneficio de **CASHBACK** mensual disponible en cada uno de los casinos de la marca ENJOY que participen en este programa.

El beneficio NO aplica para clientes cuya membresía se encuentre inactiva. Es decir, aquellos clientes que se encuentren en condición de Autoexcluidos, Bloqueados o Expulsados (temporal o definitivamente) de Enjoy Club no podrán hacer uso de los beneficios de esta promoción.

**Limitación de participación:** Se requiere un mínimo de 10.000 PUNTOS CASH de acumulación durante el mes para poder acceder a la promoción.

## 7. DESCUENTO POR PÉRDIDA

El **DESCUENTO POR PÉRDIDA** es un beneficio del Enjoy Club para los clientes Diamond y Seven Stars que realicen apuestas en mesas de juego. Este beneficio tiene como objetivo compensar la pérdida del cliente a través de la entrega de PUNTOS CASH.

El descuento se calcula sobre la **PÉRDIDA REAL MENSUAL POR CASINO**, exclusivo en **SALONES VIP** de Mesas.<sup>3</sup> El beneficio se calcula de acuerdo a la siguiente tabla de rangos referenciales:

Rango de Pérdida Real Mensual (en pesos chilenos)	PUNTOS CASH
[\$5.000.000-\$19.999.999]	5,0%
[20.000.000-\$49.999.999]	7,5%
[\$50.000.000-\$99.999.999]	10,0%
[\$100.000.000-\$149.999.999]	12,5%
Más de \$150.000.000	15,0%

Si existiese un monto calculable en descuento, se cargará en **Puntos Cash** para cada cliente al mes siguiente desde el día 5<sup>to</sup> (quinto) hábil del mes, con vigencia hasta el último día del mes. Los PUNTOS CASH no se acumulan de manera conjunta entre los diferentes casinos de la marca, por lo que el cliente tendrá un saldo separado de PUNTOS CASH para cada uno de los establecimientos participantes de este programa. La forma de canjear el beneficio será a través del Kiosco de auto atención de cada casino en el que el cliente tenga un saldo de PUNTOS CASH.

El cliente canjeará los puntos sólo por un "*Ticket Promocional*" con el monto obtenido del beneficio al que se refiera dicho cobro en cada uno de los casinos que tenga disponible PUNTOS CASH. Una vez obtenido, y hasta su redención, se entenderá que el cliente es el único y exclusivo responsable por los cuidados del ticket y su correcto canje; Enjoy Club no se responsabilizará por deterioros, pérdidas, robos, hurtos, destrucción total o parcial del mismo bajo ningún título o concepto.

Una vez obtenido el "*Ticket Promocional*", el cliente deberá dirigirse a Cajas, e intercambiar este por Fichas no Negociables. El canje se debe realizar en un único momento por casino y por mes, y a partir del quinto día hábil. Este canje deberá efectuarse en cada uno de los casinos donde se realizó la acumulación de los PUNTOS CASH correspondiente de manera

<sup>3</sup> Excepciones: los jugadores que realicen apuestas en Enjoy Chiloé, además se considerará la pérdida en salones generales

independiente. Sin perjuicio de lo anterior, el cliente podrá acceder a hasta 1 (un) beneficio de DESCUENTO POR PÉRDIDA mensual en cada uno de los casinos de la marca ENJOY que participen en este programa.

**Limitación de canje:** El beneficio NO aplica para clientes cuya membresía se encuentre inactiva. Es decir, aquellos clientes que se encuentren en condición de Autoexcluidos, Bloqueados o Expulsados (temporal o definitivamente) de Enjoy Club no podrán hacer uso de los beneficios de esta promoción .

**Otras excepciones de limitación de canje a Fichas No Negociables o Tickets Promocionales.**

1. Sólo en los casinos Enjoy Pucón, Enjoy Antofagasta, Enjoy Coquimbo, Enjoy Viña del Mar y Enjoy Santiago, se entregarán **FICHAS NO NEGOCIABLES**.
2. Solo los montos que se entreguen en **FICHAS NO NEGOCIABLES** serán redondeados en cien mil o de acuerdo al monto de mínimo disponible por cada casino. Para Enjoy Chiloe se entregará el equivalente en ticket de juego promocional.

**8. NORMAS COMUNES A CASHBACK Y DESCUENTO POR PÉRDIDA**

1. Los PUNTOS CASH generados como a través de beneficio CASHBACK, y aquellos generados por DESCUENTO POR PÉRDIDA se entenderán por separado y no son acumulables entre sí.
2. Los PUNTOS CASH generados en cada casino son contabilizados por separado en cada uno de los establecimientos de la marca Enjoy asociados a este programa.
3. Ninguno de los beneficios es intercambiable por dinero en efectivo. Sólo pueden intercambiarse por el "*Ticket Promocional*" y beneficios asociados.
4. Ningún miembro podrá ceder o transferir sus beneficios a la cuenta de otro miembro bajo ningún concepto. Estos beneficios son de carácter único para cada cuenta. Se solicitará junto al "*Ticket Promocional*", la tarjeta de membresía Enjoy Club y su documento de identificación de manera coetánea y copulativa.
5. Los montos calculados son determinados de manera automática por el sistema de ENJOY CLUB; por lo anterior son finales y no procederá reclamo alguno ante diferencias o determinaciones de monto, salvo en el caso que ENJOY CLUB detecte una falla en sus sistemas y determine que deba recalcular dicho beneficio.
6. Es responsabilidad de cada miembro el utilizar y canjear los beneficios CASHBACK y DESCUENTO POR PÉRDIDA. La determinación automática del beneficio no implica que este se cargue automáticamente a la cuenta de los miembros, siendo éstos los únicos responsables por el canje en las oportunidades y plazos correspondientes, así como la integridad y seguridad del "*Ticket Promocional*". Cobros y canjes fuera de plazo no serán oídos bajo ninguna circunstancia, cualquiera sea el motivo. Los plazos asociados a estos beneficios se considerarán fatales.
7. No se admitirán cobros de "*Ticket Promocional*" adulterados, por terceros ni aún con la tarjeta de membresía del cliente que tenga el beneficio o copia de cédula de identidad. No se admitirá bajo ningún concepto poderes simples o inclusive notariales a tal efecto para



realizar el cobro de los beneficios. El cobro de estos beneficios es de manera personal, y no transferible o delegable siempre y en todos los casos.



Dicho documento consta de 14 FOJAS  
que dejo agregado al final de mis registros  
bajo el Repertorio número 22857

30 DIC 2024

~~María Ubilla Sta. Cruz  
Notario Suplente  
34ª NOTARIA DE SANTIAGO  
EDUARDO DIEZ MORELLO~~

